

DIARIO DE SESIONES

Página 2468

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

(Comienza la sesión a las doce horas y treinta y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muy buenos días.

Buenos días, señor consejero. Le damos, en primer lugar, la bienvenida a esta Comisión en nombre de la Comisión y de la Mesa, le damos a usted y a todos los altos cargos de su departamento, numerosos, que hoy le acompaña.

A continuación, tiene la palabra la secretaria de la Comisión.

Único.- Comparecencia del consejero de Salud acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0003]

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias presidente. A todos buenos días.

Vamos a tratar como único punto la comparecencia del consejero de Salud acompañado de todos los altos cargos, con el fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2026.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Para ordenar la Comisión les diré en primer lugar que el debate se ajusta a lo dispuesto en el artículo 186. 2 del Reglamento y las intervenciones del Gobierno al artículo 74, para lo cual, en primer lugar, tendrá una buena intervención de 30 minutos de tiempo máximo el consejero, para explicar su presupuesto y a continuación, si no hay solicitud de receso, habrá una intervención por cada 1 de los grupos, por un tiempo máximo de 10 minutos, y terminada la comisión de hoy, con la de nuevo, con la intervención del consejero para contestar a los diferentes grupos, tiene usted la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Comparezco ante esta Comisión para informar de las cuentas consignadas por la Consejería de Salud correspondientes al presupuesto del ejercicio de 2026.

Ahora a explicación de este presupuesto, como ya lo han explicado, me acompañan responsables de la Consejería de Salud y del Servicio Cántabro de Salud, los cuales, si procede, le doy la palabra para contestar a alguna consideración que me hagan.

Permítanme, en primer lugar, contextualizar el proyecto de presupuestos de 2026. Señorías, debatimos hoy los presupuestos generales de Cantabria para 2026, unos presupuestos realistas, rigurosos y ambiciosos que nos van a permitir mantener y mejorar nuestros servicios públicos esenciales con el objetivo de avanzar en la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos de Cantabria.

El proyecto de ley aprobado por consejo de gobierno lo saben muy bien, asciende a casi 4.000 millones, 3.913 es el mayor presupuesto de la historia de Cantabria y dentro de este marco la sanidad vuelve a ocupar el eje principal de la política social del Gobierno, 1.320 millones de euros, un incremento de 97.000.000 de euros respecto al presupuesto de este año.

Nunca, señorías, se había destinado tanto dinero a cuidar de las personas y ello quiere mayor valor, porque 2026 es un ejercicio sujeto a las reglas fiscales, y, de hecho, el lunes hay Consejo de Política Fiscal y Financiera donde el Gobierno va a determinar las reglas fiscales y los límites de gasto no financiero, lo que hace aún más meritorio el esfuerzo presupuestario del Gobierno.

Permítanme, antes de entrar en detalle, que también muestre una visión estratégica del presupuesto.

La sanidad no es solo un servicio público, es una política de región, es una palanca económica y una expresión tangible de cohesión social.

Cada inversión sanitaria crea empleo, sostiene tejido productivo impulsa e innovación y genera confianza institucional. Por eso cada decisión presupuestaria, cada obra, cada contratación, cada tecnología que ponemos en marcha tiene un valor social añadido, representa estabilidad, innovación y bienestar colectivos.

Estos datos confirman tres realidades. Primero, la estabilidad en el crecimiento; segundo, la solidez financiera; y el tercero, la transformación estructural, más inversión en infraestructuras en personal y en digitalización.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 140

13 de noviembre de 2025

Página 2469

El servicio cántabro de salud concentra, como es lógico, el mayor esfuerzo presupuestario, 1.286,7 millones de euros, el 8,18 por ciento más que este año el presupuesto, lógicamente, por gerencias la mayor parte se la lleva el hospital universitario, marqués de Valdecilla, con el 15,46 por ciento, seguido del hospital general de Sierrallana con el 12,86, el hospital de Laredo, con el 6,16 por ciento la gerencia de atención primaria, con 3,43.

El capítulo 1, de gastos de personal, supone un presupuesto de 624.000.000 de euros, representa un 7,31 por ciento de incremento sobre el de este año, y este presupuesto se destina al incremento retributivo tanto del próximo ejercicio como el de este año, porque este año el Gobierno del Estado no ha formalizado el incremento retributivo, y nosotros tendremos que preverlo para el año que viene y a la estabilización del empleo.

Se destina al pago del complemento de atención continuada a todo el personal del servicio cántabro de Salud. Se destina al encuadramiento extraordinario de carrera profesional para eliminar desigualdades históricas, estamos perdiendo ante los tribunales.

Se destina a la creación de nuevas plazas asociadas, ampliación de servicios y a nuevas prestaciones y se destina a la revisión del programa Pereda de actividad extraordinaria y los programas de actividad extraordinaria.

Nunca, señorías, los profesionales sanitarios de esta región habían disfrutado de unas condiciones laborales tan mejoradas como las que ofrece este presupuesto en lo que depende del Gobierno de Cantabria, obviamente, porque aún están esperando la subida que el Gobierno de España no les ha reconocido este año.

El capítulo 2, de gastos corrientes en bienes y servicios, se dota con 397.000.000, el once y medio de incremento, destinado, pues a todos los suministros hospitalarios, productos farmacéuticos, material sanitario, mantenimiento de los contratos esenciales, los servicios digitales y tecnológicos, los programas de eficiencia energética y sostenibilidad hospitalaria.

El capítulo 3, de gastos financieros, se incrementa un 26,76 por ciento asciende a 952.000 euros este importe se destina a los intereses de demora y otros gastos financieros residuales.

En cuanto al capítulo de transferencias corrientes del capítulo IV, de casi 200.000.000, concretamente 195,3 millones, más de un 10 por ciento de incremento va destinado a la receta farmacéutica y los reintegros automáticos a ayudas ortoprotésicas, vehículos adaptados, convenios de colaboración y farmacia comunitaria.

El capítulo 6 de inversiones es de casi 70.000.000, 69 millones y consolida la mayor apuesta inversora en sanidad de los últimos años, porque representa la consolidación del presupuesto iniciado este año.

Señorías, estas inversiones que les he referido hay grandes capítulos, no son gastos corrientes, son inversión social y territorial. Cada obra, cada centro nuevo implica desarrollo económico, cohesión y equidad territorial.

Paso a detallarles ahora las partidas más concretamente. Con cargo al mecanismo de recuperación y resiliencia los MRR se consignan 400.000 euros en los fondos destinados a la mejora de la atención sanitaria a pacientes con enfermedades raras y ELA en la unidad que estamos creando en Valdecilla, 400.000 euros para el suministro de equipamiento para diagnóstico molecular genético y genómico, mediante técnicas de ultrasecuenciación, es decir, de secuenciación masiva y trasquiotomica de rutina en el hospital universitario Valdecilla.

Tenemos y la hemos presentado ayer precisamente una estrategia de genómica que es la que vamos a desarrollar con esta inversión.

Cinco millones y medio de euros destinados a financiar dentro de la línea estrategia de transformación digital y modernización, muchos programas voy a hacerlo, los más importantes, la telemotorización de pacientes para hospitalización domiciliaria digital.

Las nuevas funcionalidades del ecosistema, COVID el canal ciudadano, del servicio cántabro de salud, la integración y gestión de interconsultas digitales, la adquisición e instalación e implantación de un servidor de terminología clínica, la implantación y mantenimiento del sistema del plan de atención digital; personalizada; la instalación y puesta en marcha de un sistema llamado a pacientes en salas de espera, instalación y evolución de la espacio regional de datos de Cantabria ANDARA y la implantación y puesta en funcionamiento de un sistema de gestión de datos ómicos y finalmente 2.000.000 de euros para obras en la mejora de la eficiencia energética y obras adicionales de acondicionamiento de los centros de salud de Cazoña, José Barros en Camargo, Campoo, en Reinosa y la Maruca.

En la gerencia de atención primaria se consignan también, con fondos MRR, 62.506 euros destinados a financiar el programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos con fondos Next Generation que son los centros de salud Covadonga, Campoo, Gama, José Barros, la Maruca y Cazoña.

DIARIO DE SESIONES

Página 2470

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

Con cargo al capítulo 6, específicamente, se consignan créditos para 5.441.556 euros para el encargo a gestión de viviendas e infraestructuras de Cantabria, medio propio GESVICAN, para abonar la construcción de los centros del alisal, Camargo, Cotolino 2, tanos, y el hospital Tres Mares que nos hizo GESVICAN.

Un 1.673.640 euro para proyectos de ejecución y construcción de los nuevos centros de salud y consultorios rurales Polanco, San Felices de Buelna, Castro Urdiales, primera fase del centro de salud de Piélagos.

Doscientos mil euros para el suministro de tecnología avanzada para las distintas gerencias, 25.000 euros destinados a mobiliario y enseres, 4.000.000 de euros destinados a servicios de tecnología de información del servicio cántabro de salud dentro del plan de salud digital.

Desarrollo e implantación de un sistema de control de facturación de recetas dispensadas en farmacia, adquisición de licencia de software de productividad y colaboración para el servicio cántabro de salud, suministro e instalación de la plataforma neutral de archivado de imagen médica, servicio de implantación de solución de reingeniería, orquestación de procesos del servicio cántabro de salud, suministro y soporte y mantenimiento del sistema de información departamental de rehabilitación del Servicio Cántabro de Salud y consultoría experta de gestión de apoyo al plan de atención digital personalizada y mantenimiento y ampliación del sistema de historia clínica digital del Sistema Nacional de Salud.

5.800.000 euros destinados a la ampliación de los centros de salud de Suances, Astillero, Covadonga, así como diversas obras menores en varios centros de salud.

Mil millones de euros destinados a financiar la instalación de maquinaria, instalaciones y equipos electromédicos en los centros sanitarios, 80.000 euros de crédito destinados a financiar la ejecución y seguimiento de estrategias y planes de prevención de riesgos laborales y 10.000 euros destinado al seguimiento del Plan de acción de recursos humanos, 7.625.806 euros de crédito destinado a financiar la dirección facultativa de ejecución de la demolición, segregación y valorización de residuos del complejo hospitalario de la residencia Cantabria dentro del proyecto estratégico de desarrollo y puesta en marcha del parque de innovación en salud de Cantabria,.

Concretamente en Valdecilla, además 1.231.000 euros de dotación para un nuevo equipo y una plataforma quirúrgica de oftalmología, 2.904.000 euros para el suministro e instalación de un sistema robótica da Vinci de puerto único, 22.969.199 euros destinados a obras e infraestructuras en Valdecilla, incluida la ejecución y dirección facultativa para la unidad de protonterapia 14.000.000 y 8.000.000 de colaboración entre el sector público privado para la actuación global integrada en el hospital de Valdecilla.

En el hospital general Sierrallana de Tres Mares 2.772.834 euros, para financiar la obra de reforma y ampliación del centro de transformación y distribución eléctrica, 1.569.910 euros, para financiar la adquisición de equipamientos electromédicos de distintos servicios y 500.000 euros para financiar la adquisición de mobiliario clínico para diversas dependencias.

En el hospital comarcal de Laredo. 1.300.000 euros destinados al proyecto para la obra de adecuación, lo que era la antigua fase 2 de paritarios del hospital de Laredo, que se va a articular en torno a un nuevo área de atención a la mujer, un nuevo laboratorio de anatomía patológica y metodología, aulas de formación y docencia, redacción del proyecto y ejecución del estudio, seguridad y salud, nuevas consultas externas y la remodelación del área osteomuscular, 600.000 euros de dotación de instalaciones, de climatización de las habitaciones de hospitalización, que no tienen aire acondicionado y revolución tecnológica y electromédica y 150.000 euros para nuevo, mobiliario y equipamiento general.

En cuanto a la consejería de Salud, el presupuesto global de la consejería asciende a 33,9 millones de euros, distribuido en distintas direcciones generales.

La Dirección General de Salud Pública, dotada con 19,6 millones de euros, es la principal línea de inversión preventiva del sistema.

Destaco el capítulo destinado a vacunas con 10,86 millones que en primer lugar, quiero destacar que hemos convertido esta partida en crédito ampliable porque siempre se van añadiendo vacunas nuevas en años sucesivos y teníamos dificultades administrativas de tramitación porque el crédito inicial no era ampliable y, por tanto, nos ha admitido la consejería de hacienda que sea crédito ampliable y podremos financiar las que se implantan nuevas se decidan en la comisión de salud pública del Sistema Nacional de Salud, que hoy mismo está reunida en Madrid y están hablando de la introducción de una vacuna nueva, entre otras cuestiones.

Los programas de cribado de cáncer de mama, colon, cérvix, neonatal y de hipoacusia, el plan de seguridad alimentaria y salud laboral y resistencias antimicrobianas, el sistema de vigilancia SIVAIN y los proyectos de One Health, la adquisición y maquinaria y equipos para el laboratorio para el laboratorio, el servicio de seguridad alimentaria, el servicio de salud pública, el servicio de drogodependencias, y, en especial un auto clave, y un sistema de alimentación de emergencia para los laboratorios.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 140

13 de noviembre de 2025

Página 2471

Esta dirección general, además, aporta 600.000 euros, a ayuntamientos y entidades sociales para distintos programas, a entidades locales, 160.000 euros para programas de prevención, intervención en reducción del daño en salud pública, a familias e instituciones sin ánimo de lucro para los programas de prevención, intervención del daño en salud, pública destina a la asociación cántabra de ayuda al tóxico ACAT, 79.260 euros, a la asociación montañesa de ayuda como AMAT, 91.000 euros, a la Fundación Centro de solidaridad de Cantabria CESCAN proyecto hombre, 91.000 euros, al Colegio Oficial de Farmacéuticos 18.700 euros, a la asociación ciudadana cántabra antisida 42.000 euros, a la asociación empresarial de hostelería de Cantabria, para los programas de reducción de riesgo celiaco; 25.000 euros, a la Sociedad Española de Salud Pública 15.000 euros, a la Fundación de Ayuda a la Drogadicción 20.000 euros, a la Asociación Cantabria Acoge 23.600 euros, a Cáritas Diocesana de Santander 21.200 euros, a la Asociación Española para el registro y estudio de las malformaciones congénitas 10.000 euros, a la asociación Es Retina 15.000 euros, a la Asociación de celíacos de Cantabria, 10.000 euros; a la Asociación de Familiares de Alzheimer de Cantabria, 12.000 euros y a Médicus Mundi 15.000 euros, además, una subvención a la fundación; marqués de Valdecilla de 250.000 euros.

Inversiones también se destina para inversiones en equipos de laboratorio, sistemas de control de temperatura y secuenciación genómica One Healt dentro de un programa más amplio de planes y programas específicos, para ello hay un 1.031.690 euros y se destina al programa de control e infecciones respiratorias agudas, a los programas y planes de promoción y prevención de cribado poblacional, cáncer de mama, de cérvix neonatal, hipoacusia, adicciones y otros, a los programas de prevención, intervención y reducción del daño en materia de conductas adictivas, al plan cántabro de seguridad alimentaria, higiene y nutrición, a la estrategia de salud laboral y enfermedades relacionadas con el trabajo, el sistema de información en enfermedades profesionales, al laboratorio de salud pública el proyecto que les he dicho, secuenciación genómica One Healt, al plan de vigilancia y control del cáncer en Cantabria, el sistema de información en el registro de tumores, al plan One Healt en resistencias antimicrobianas, un sistema de información en antibioresistencia, el proyecto SIVAIN que su sistema de información de vacunas y sustancias inmunizantes y el proyecto contra la obesidad infantil.

La Dirección General de Farmacia, humanización y coordinación sociosanitaria, tiene un presupuesto de 2.020.000 euros. Las actuaciones clave que llevaba esta dirección general iban a financiar con este presupuesto son la integración del sistema farmacéutico con SAP, que saben bien que es un sistema de gestión informatizado, que está implantando todo el Gobierno, y los inventarios estratégicos, colaborando con el Ministerio de Sanidad en la realización del plan estratégico de fármacos para crisis, en la prescripción electrónica asistida en Laredo y en Sierrallana, la nueva aplicación para la gestión de quejas y sugerencias, en el plan de humanización del sistema sanitario y dentro de la medición de la experiencia del paciente, la campaña sobre el registro de voluntades previas y esta dirección general también otorga una serie de subvenciones, 22.000 euros al Colegio Oficial de Médicos para el programa PAIME, 19.000 euros al colegio oficial de enfermería para el programa CUIDANDO-TE, 22.000 euros al colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, para farmacias en municipios en riesgo de despoblamiento, 40.000 euros, para la asociación cántabra de esclerosis lateral amiotrófica CanELA y convocatoria competitiva de 90.000 euros de ayudas para asociaciones de pacientes que promuevan actividades de interés sanitario, incluye también financiación para la fundación marqués de Valdecilla en el desarrollo de los programas nacionales de médula ósea y autosuficiencia de plasma.

La Dirección General de planificación, ordenación y gestión del conocimiento y salud digital, con una dotación de 7.000.000 de euros tiene entre sus prioridades la implantación del Plan de salud digital 2024 a 2027 del Plan de salud 2025 a 2029 el desarrollo de la estrategia de genómica y el Plan de enfermedades raras. La creación de la oficina técnica de gobernanza del dato sanitario en el marco del Plan de salud digital, el mantenimiento de la interoperabilidad y la ciberseguridad.

Contempla también una subvención al hospital nominativa de 80.000 euros; al hospital virtual Valdecilla, otra de 220.000 euros a la fundación instituto de investigación. Marqués de Valdecilla, a IDIVAL, a la universidad de Cantabria, 21.000 euros para el máster de gestión y dirección de servicios sanitarios y diploma universitario de especialización y una subvención nominativa de 260.000 euros al ayuntamiento de Astillero para la nueva base de 061.

En relación a la I+D+i el presupuesto, sumando las distintas partidas, supone 8,8 millones, en I+D+i sanitaria, IDIVAL, el hospital virtual Valdecilla y Cohorte Cantabria cumpliendo los compromisos con la ley de Ciencia.

Y finalmente, señorías, en cuanto a la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, el proyecto de Ley de Medidas complementarias introduce modificaciones esenciales. El artículo 42 de la Ley 9/2010, que se modifica para flexibilizar los plazos de cese y toma de posesión cuando se realizan las OPE.

El cómo he dicho anteriormente, la extensión a todo el personal del servicio cántabro de salud, el complemento de atención continuada.

Se crea un complemento personal, y a esa opción retributiva para facilitar el acceso de profesionales sanitarios a puestos directivos sin pérdida económica, tienen que ser profesionales sanitarios del sistema y se modifica el artículo para la transformación nominal de las subdirecciones del servicio cántabro de Salud, en direcciones de área que no significa

DIARIO DE SESIONES

Página 2472

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

ningún incremento retributivo y que simplemente es a efecto de homologar con otros cargos similares de otras comunidades autónomas.

Señorías, este presupuesto no incrementa la externalización sanitaria. Cantabria sigue siendo y seguirá siendo, como ha descrito la Federación de Asociaciones para defensa de la sanidad pública, una comunidad con la menor privatización sanitaria de España. Es un presupuesto que expande sin derochar y que crece, donde debe crecer en personal, en infraestructuras, en innovación y en cohesión social.

Cumplimos con la sanidad, con los profesionales y sobre todo con los ciudadanos. La sanidad pública de Cantabria es sólida, moderna y respetada, y el gobierno de Cantabria va a seguir defendiéndola con hechos con esto con estos presupuestos invirtiendo innovando y cuidando y con esto señorías doy por concluida mi primera intervención quedando a su disposición para el turno de réplica.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor consejero de Salud.

A continuación, y no habiéndose solicitado receso por alguno de los grupos, comenzamos con la intervención por parte del grupo VOX tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señor presidente. Señorías.

Bueno, agradecer en primer lugar la presencia de todo su equipo consejero y el trabajo desarrollado por todos ustedes durante este periodo de tiempo, y agradecerle consejero, cómo no, sus explicaciones.

Voy a empezar diciendo lo mismo que dije en la comisión anterior que tenía en la Comisión de Industria, nosotros hicimos una propuesta para una negociación presupuestaria ya estamos todos en el filo de la navaja, saber si se aprueban presupuestos o no. Entonces, yo para nosotros, para salud, el Grupo VOX para salud dijo: reforzamiento de todos los programas de prevención del cáncer, teniendo en cuenta que somos una comunidad autónoma con una incidencia por encima de la media; reducción de listas de espera; fondo para cuidados paliativos; mejoras de los centros de salud y hospitalares, incluido el de Liencres; incremento de las plazas concertadas en salud mental, y medidas de estabilidad en el empleo que atraigan y retengan a los facultativos. Esas fueron nuestras propuestas a base, en líneas generales, lo que hicimos para, bueno para esa negociación, esa posible negociación y bueno, porque tenemos interés, lógicamente en que los presupuestos se aprueben.

Y ahora ya metiéndonos realmente con el presupuesto, decirle también que haré un análisis global, no voy a detallar tampoco todas las partidas ni sus montantes, porque y entonces daremos por válidas las que no digamos aquí, daremos por válidas las que usted ha mencionado. Y quizás nos vamos a detener pues lo que a nosotros nos llama la atención o lo que consideramos a veces más importante o lo que hemos visto a lo largo de todo este periodo de que hemos tenido presupuestos a otro, pues bien, o no se ha cumplido o queremos que se cumpla y se haga.

Entonces usted dice en la presentación usted ha dicho también en la presentación líneas generales que son unos presupuestos de récord, alcanzando los 1.320 millones de euros, que supone un incremento notable del 10,5 por ciento respecto al ejercicio anterior. Nuestro grupo parlamentario comparte cómo no el diagnóstico inicial, son sin duda unas cuentas expansivas y necesarias para esta comunidad.

Como se suele decir, el presupuesto de sanidad, de salud, bueno, pues es un, como se dice o un pozo sin fondo la verdad. Usted como siempre los califica también de históricos en algunas de sus declaraciones y bueno lo dice y es, también justo porque realmente eleva el montante total y entiendo también consejero que al ser presupuestos también suyos sus presupuestos le van a permitir, cómo no cumplir los compromisos fijados y que van a posibilitar mantener y mejorar nuestros servicios públicos, con el objetivo de avanzar realmente en la calidad de vida y en el bienestar de los cántabros, de nuestros ciudadanos.

Entonces la verdad tengo que decir, sí, igual que el año pasado que es el presupuesto que tiene el mayor de todas las consejerías del Gobierno, sin embargo, la labor de una oposición responsable y el deber que tenemos con los cántabros que nos han sentado aquí en estos escaños realmente no es aplaudir el cuánto se gasta sino fiscalizar con rigor en qué se gasta el presupuesto y los dineros de los cántabros. Entonces por eso nos va a decir usted si puede cómo va de ejecución el presupuesto del 2025 ¿de acuerdo? Esa es la primera, sería la primera, una de las primeras preguntas que yo le pongo ahí.

Y nuestra obligación, señor consejero, es analizar si este incremento histórico de fondos públicos se traduce realmente o se va a traducir en una mejora real y tangible para el paciente. Nos preocupa, y mucho, que este aumento presupuestario se diluya a veces en más burocracia, en una mayor ineficiencia en la gestión y en prioridades que se alejan realmente de las realidades sanitarias y reales de los cántabros. Nuestra intervención, por tanto, será constructiva pero vehemente, no basaremos nuestra crítica en opiniones, sino en un análisis de algunas partidas, como he dicho antes, que consideramos importantes o que se consideren importantes para nuestro grupo parlamentario.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 140

13 de noviembre de 2025

Página 2473

Empezamos con listas de espera, estaremos de acuerdo, señor consejero, que las listas de espera son el caballo de Troya y el caballo de batalla de esta legislatura y como ha llegado a reconocer su propio gobierno, es una de las principales preocupaciones de los cántabros, ya que no solo afectan a la salud física de los pacientes, sino que también tienen un impacto psicológico y emocional significativo.

Hablamos de un caballo de batalla que no se está controlando hasta ahora y, por lo que hemos visto, se presume a veces de leves descensos en el número total de pacientes quirúrgicos y es real, pero también por otra parte, la realidad es que Cantabria cerró en 2024 como la tercera comunidad con la peor demora media para una operación, eso fue en el 24, 151 días.

Y cuando el problema parece controlarse vuelve a desembocar en otra área, ahora mismo en este 2025, la crisis se traslada prácticamente a salud mental, donde ya hay más de 2.200 cántabros en listas de espera ya para una primera consulta, 2.200 cántabros por una primera consulta.

No encontramos entonces un cambio de tendencia definitivo, es decir, efectivamente mejora una la parte, pero a veces en la otra parece que no solo no lo hace tanto. Y como hemos dicho en numerosas intervenciones en este Parlamento, la solución pasa por un justo equilibrio entre la externalización concertada y el refuerzo de la sanidad pública. Pensamos ya sabe usted que la colaboración público -privada es fundamental, pero no sabemos si las partidas presupuestarias están convenientemente equilibradas.

Por ejemplo, tenemos la partida bueno, 11 que corresponde identifica como programas de optimización del rendimiento, aumenta de 6 millones en el 25 a 7 millones en el 26, bueno; el gasto en horas extra para el personal del Servicio Cántabro de Salud se incrementa en un millón de euros, lo que representa una variación de un 16,7 por ciento. Entiendo que esto es insuficiente con respecto a la externalización, como veremos a continuación.

El gasto total del artículo 26, que es asistencia sanitaria con medios ajenos, en el programa 312 A, se dispara de 22.168.623 euros en 2025 a 27.900.00 euros en 2026. El gasto total en medios ajenos se incrementa 5.731.377 euros, lo que representa una variación del 25 por ciento. Este análisis permite un desglose más profundo de la partida específica de concertación con entidades privadas que identifica como el núcleo de este gasto.

Tenemos gasto en entidades privadas correspondiente en 2025, 14.026.000 y en el 26, 18.200.000. La variación específica del gasto en concertación con entidades privadas es de cuatro millones, un incremento del 29,8 por ciento. Ese crecimiento porcentual es notablemente superior al gasto en horas extras, lo que valida financieramente el argumento de que la estrategia de parcheos se basa en forma de forma creciente en la derivación externa.

Entonces, mejorar las condiciones laborales de nuestros profesionales es una gran apuesta, es una apuesta realmente por el sistema sanitario público, y tengan ustedes en cuenta y usted lo sabe, consejero, que nosotros no tenemos nada, mi grupo parlamentario no tienen nada en contra de externalizar ciertos servicios o de colaboración público -privada. Eso se lo hemos dejado muy claramente en el pleno, diversas iniciativas.

Yendo a un problema específico de últimas semanas. Cantabria ha sufrido un grave caso en el programa de detección de cáncer de mama, acumulando unas 4.000 monografías pendientes de lectura, lo que ha elevado la espera por los resultados hasta dos meses y en la que lo que ha forzado a su gobierno a externalizar la revisión de un millón de pruebas.

Paralelamente, y aunque enmarcado en una preocupante tendencia nacional, el cribado de cáncer de colon se ve afectado también por las crecientes listas de espera para la colonoscopia, que ya superan los cinco meses de media para su realización.

Refiriéndonos a las partidas específicas de las patologías, nos encontramos con lo siguiente, que usted también las ha nombrado y estamos totalmente de acuerdo, y bueno, no los voy a nombrar porque ya lo he dicho también usted.

No sé cómo estarán ahora mismo también es otra de las preguntas también que le podríamos hacer que se nos dice cómo están las listas de espera del cáncer de colon actualmente, nosotros lo hemos hecho, lo hemos pedido por escrito nuestro grupo, eh, pero bueno, si nos puede dar usted algo.

También sabemos, y según noticias en prensa de ayer hubo una parálisis de cribado de cáncer de colon durante los años 22 y 23. Eso ya sabemos, tampoco sea atribuible y ya sabe usted, consejero, que en diversas iniciativas yo lo he dicho al Partido Socialista también, que no nos saque pecho a muchas iniciativas, porque también todo también nos vienen de sus, de sus años de consejería.

Bueno, por otra parte, nuestra labor de fiscalización, la confirmado, la magnitud del gasto que denunciamos ya en su proyecto de protonterapia, ya sabe usted cómo estamos y lo que pensamos. El Gobierno de Cantabria ha comprometido casi 72 millones de euros en los presupuestos del 25 y prevé destinar otros 23 adicionales en el 26 para la continuación de las obras.

DIARIO DE SESIONES

Página 2474

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

La verdad que mantenemos nuestra crítica a esta inversión total de 55.000.000 de euros, que consideramos un gasto desproporcionado y un dispendio los recursos de los cántabros. ¿Por qué se lo decimos? Está hipotecando y siempre se lo hemos dicho usted y usted lo sabe, el presupuesto regional en un proyecto faraónico, cuya viabilidad está gravemente comprometida antes de nacer, debido a la instalación simultánea de otras 10 unidades en el resto de España, lo que anula nuestra capacidad de atraer pacientes, que lo primero que se hizo en aquello y eso lo sabe muy bien el consejero socialista, sabe que esto también es algo impuesto en aquél papelucos que se firmó, que firmó la presidenta Buruaga, con el Partido Regionalista para seguir, para poder gobernar, pero sabe que nosotros siempre hemos sido muy crítico con todo esto.

Es un proyecto ya que está en marcha, del cual realmente no podemos renegar ya o dar marcha atrás y que además acarrearía un coste de mantenimiento de 5.000.000 de euros que exigiera un aumento del personal, como usted bien sabe. Ya que cuando aquello propusimos alternativas de sentido común. Pero bueno.

Después, hombre, la inversión en infraestructuras rural. Ya el año pasado advertíamos de la renovación pendiente que requieren instalaciones sanitarias, que usted también lo ha dicho. Queríamos hacerle una pregunta. Ya no puedo, no me da tiempo a más de todo lo que tenemos por aquí, la verdad que ha nombrado bastante. Yo quiero hacer hincapié en, teníamos infraestructura rural en hospitales, en absentismo laboral. No nos ha dicho nada, tampoco de la demolición y no hemos visto tampoco, hemos visto, sí, partida presupuestaria, pero nos dice usted nos dice algo como va.

Gracias, presidente. Voy a acabar en un momento.

Y no se nos gustaría también que nos informara sobre la marcha, no sé, del proyecto del helipuerto. Si hay algo, ya sabemos que era un presupuesto de carácter plurianual.

Nos alegramos que se mantenga la colaboración con las asociaciones que trabajan en Cantabria y para los cántabros en promedio, en prevención y en temas relativos a la salud. Compartimos con usted el plan de salud mental, su implicación y desarrollo. Nos alegramos todas las partidas, las partidas para las vacunas. Yo personalmente me alegro muchísimo de ese 1.300.000, no lo había visto, para el hospital de Laredo.

Y concluyo, estos presupuestos ya requieren quizá una revisión exhaustiva que reflejaremos en nuestras pertinentes enmiendas.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora portavoz.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Reiterando ese agradecimiento y el trabajo desarrollado por todos ustedes, por todo su equipo, como siempre, por los cántabros por Cantabria y por España.

Gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora portavoz.

Para continuar con el turno de intervenciones, por parte del Grupo Socialista tiene su portavoz, Pesquera Cabezas, la palabra.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Bueno pues buenos días a todos.

Muchas gracias señor consejero por su comparecencia y a todo el equipo que le acompaña.

Me ha gustado que haya utilizado la palabra récord, en lugar de históricos, porque hablar de históricos, como venía haciendo, pues cada año es histórico y entonces deja de ser histórico.

Señor consejero, le he escuchado muchas veces en las declaraciones que está hablando de presentación de los presupuestos y prácticamente, pues nos dice lo mismo que nos ha venido diciendo todos los años, incluso hasta en las notas de prensa, pues lo cambia, cambia las partidas porque prácticamente están calcadas los epígrafes de un año para otro.

Pero dicho esto, vamos a decirle lo mismo que le dijimos el año pasado. El año pasado, estamos en una Comisión de Economía, hay que hablar de sanidad, pero dentro del entorno en el que estamos. El año pasado le dijimos lo siguiente: la tarta ha aumentado, se pasa de 3.749 millones a 3.913, aumenta la tarta, con lo cual aumentan los millones que nos tocan a todos. Pero de estos, el porcentaje que corresponde a sanidad, vuelve a estar en el 33 por ciento arriba o abajo, unas décimas.

Si vemos las gráficas de la memoria, que es donde se resume lo que es las políticas son exactamente iguales la del año pasado que la de este año. Exactamente iguales. Eso. ¿Qué quiere decir? Que claro que aumenta el dinero, porque aumenta el montante general, pero no hay historia en mantener el mismo porcentaje. Hay historia si me dice el 40 por ciento, pues sí, tenemos una subida importante en cuanto al reparto. Eso, como primer epígrafe.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 140

13 de noviembre de 2025

Página 2475

La segunda cuestión que le quería decir es que, de alguna manera, tampoco son históricos, cuando se pierde una tendencia. El año pasado el incremento en millones, ahora pasamos del porcentaje que nos permite comparar, como a ustedes les gusta, los números totales, fue de un incremento de 200 millones 2024-2025. Este año el incremento es 164.000.000, es decir, se incrementa menos el presupuesto global de la comunidad de Cantabria. Y esto tiene una razón, porque esto es política, porque ustedes han decidido disminuir la recaudación disminuyendo los impuestos, y eso se traduce en menor recaudación.

Y le debo decir que gracias, aunque no haya presupuestos a nivel general, al acuerdo que tenemos, por el que somos la comunidad que mejor está financiada, papá Estado, a pesar de que ustedes decidan disminuir los impuestos, nos garantiza tener los niveles que tenemos, porque volvemos a tener gracias a la aportación del Estado, 1,2 millones de aportaciones, a lo que hay que sumar los 850.000.000 que vienen del IRPF. Esta es la realidad, vivimos gracias a los que nos dan de fuera y aun así presumimos de que hay que rebajar los impuestos en la parte que nos toca a nosotros, pidiendo a los demás, que nos lo den. Es un poco incoherente.

Y también es incoherente decir en economía que mejoran las cosas cuando la media del crecimiento del año pasado del PIB de España fue de un 3,2 por ciento y la media del crecimiento del PIB, con cierre de 2024, está seis puntos por debajo, en un 2,6 en Cantabria. Y en este año, la media de crecimiento, aun sin presupuestos generales para el conjunto de España, está en el 2,6 con las últimas estimaciones, en el 2,8 y en Cantabria estamos en el 2,3, como mucho llegaremos al 2,6, según dice el Colegio de Economistas. Es decir, en Cantabria en términos generales la economía va peor que en el conjunto de España. Esta es la realidad. Y a pesar de todo eso tenemos dinero, porque nos da el papá Estado para mantener esto que ustedes dicen que son las políticas sociales, 33 por ciento, como todos los años.

Volvemos a la segunda conclusión. La primera es que nos mantenemos en lo que teníamos del reparto. La segunda conclusión es que el papel lo aguanta todo. Avanzamos poco. Sobre el presupuesto de la consejería, que es lo primero que nos ha presentado, pues realmente no varía mucho. Hay un incremento de 700.000 euros, lógicamente, pues porque aumenta la, el coste de las personas, porque aumentan los costes de vacunas. Lo normal. Eso, si se incorpora, se incorporan 260.000 euros para la base del 061, cosa que es de agradecer, a ver si es capaz de ponerlo en marcha, porque se lleva hablando de este proyecto muchos años, pero el resto sigue igual. Es más, aparece hasta mobiliario para los nuevos profesionales que vengan según la modificación de la RPT, pero llevamos dos años hablando de la modificación de la RPT y no veo que haya unas partidas en el que se vaya a mejorar. Me imagino que luego nos diga si al final definitivamente se va a terminar la RPT del personal de sanidad, que sería de agradecer.

Sobre el Servicio Cántabro de Salud. Pues vamos a hablar de lo que dijeron el año pasado. El año pasado en el capítulo de inversiones había 73,5 millones este año y menos, 69. Bajamos en inversiones. Esto sobre el papel porque luego hay que ver lo que se ejecuta, que es otra parte.

El año pasado le voy a poner algunos ejemplos. Teníamos 19,8 millones en él, en un epígrafe muy grande, en el que estaban los gastos de la protonterapia y los proyectos de ejecución de varios centros de salud: Polanco, Suances, Comillas, Piélagos y Buelna, y Castro Urdiales, volvemos a la misma. Hablan del centro de Salud de Castro, Urdiales. Nunca dicen. Hospital de alta resolución. ¿En qué quedamos? ¿Es un centro de salud o un hospital de alta resolución? Aquí no aparece hospital de alta resolución, aparece centro de salud Castro Urdiales. El año pasado lo mismo, y lo dijimos, y ahora sigue siendo lo mismo. No sé si es que llamamos a un centro de salud hospital de alta resolución. No figura. Figura esto.

A la obra de protonterapia pues sabemos que va lenta 19,8 millones curiosamente les gusta cambiar las partidas ahora han puesto otra partida diferente en la que figuran 22.000.000 para la protonterapia ¿Eso qué quiere decir? Si el coste del hacer el agujero son 25 millones y 22 son los que van a otra partida diferente, la ejecución en este capítulo no puede superar los 3.000.000. Esto nos da una imagen de la ejecución que tenemos de las obras. Por mucho que pongamos números aquí.

Y eso sí, con los centros de salud, nos pone 1,6 millones en un lado y por otro lado nos mete 5,8 millones para en otro apartado donde nos mete otros centros de salud, el de Suances, Astillero y Covadonga. Esperemos que esto se ejecute. Como vuelvo a decir, el papel lo aguanta todo, vamos a ir viendo cómo nos viene sucediendo año tras año, porque estas cosas van quedando ahí.

Volvemos a lo mismo, nos pusieron 12.000.000 el año pasado para la máquina de protones y nos metieron en una línea pequeñita, debajo y construcción del helipuerto. Desde luego, este año no se va a construir el helipuerto. No sé si para el próximo se hará, pero desde luego no figura en los presupuestos, se lo han preguntado y a mí me gustaría preguntarle en qué ha quedado esto, porque si no estaremos en lo de siempre, que las cosas pues al final no salen.

Y también había 7,3 millones para la demolición de la residencia, que obviamente se habrán retirado, o se retirarán para pasar a otro lugar, porque este año no se van a ejecutar. Para el próximo año ponen 7,6 millones. Me llama la atención que nos lo cambie de epígrafe. No sé si esto tiene alguna razón, porque ahora figura en el apartado de investigación. Y en ese epígrafe figuraba un millón de euros que había para la parte Teraval, que ha dicho que hay 8,8 millones en el conjunto,

DIARIO DE SESIONES

Página 2476

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

me imagino que habrá pasado algún otro lugar, y si tiene a bien, pues explicármelos, pues nos dicen cómo van a quedar la financiación de esta. Antes estaba ahí y ahora pues habrá pasado a otro sitio.

El año pasado no había nada de inversión en Sierrallana. Es de agradecer que hayan puesto 5.000.000 de inversión para un proyecto que nosotros en el 2023 contemplábamos, no..., los ciudadanos nos dijeron que nos fuéramos a la oposición, y parece que pasa lo de siempre que hay que dejar dos años, para que luego se retome un proyecto que se lo agradecemos, es un proyecto que era necesario que era la central de transformación y que hay que hacer.

Y sobre Laredo, pues por fin vuelven a hablar de la fase 2 de los quirófanos, que llevamos varios años hablando, pero que no termina, meten eso y las consultas externas con 1,6 millones, poco dinero se me hace a mí para todo lo que supone eso, pero bueno, más vale que se haga algo que no nada. Por lo tanto, nos parece bien.

Para finalizar este presupuesto, pues quiero dar tres datos. No deja de ser un compendio de intenciones, porque ya le he dicho lo que ha pasado en el 24 y el 25 en materia de inversión, muchas propuestas, pero que vamos viendo que no se terminan de ejecutar. Este presupuesto refuerza o reaparece un fuerte incremento de los gastos en el capítulo 1, esto es un tema muy importante, 624.000.000, que es la mitad del presupuesto, 42.000.000 más, que reflejan una mala política de incentivación de recursos humanos. Donde están entre otras cosas las peonadas, mecanismo que, como hemos dicho, lejos de mejora las listas de espera, lo que hace es no solucionar un problema y donde están todos los incentivos al rendimiento, en incentivos al rendimiento donde están todos los capítulos, estamos hablando de 105,67 millones que se dice pronto. 105,67 millones, el 17 por ciento de los gastos de personal están en el apartado de incentivos al rendimiento.

Dónde deberían ir los incentivos a trabajar en las zonas de difícil cobertura, que no se dan; donde debería estar premiar a quien mejor y más trabaja, y tampoco se da; donde deberían dar al que más compromiso tiene con la organización, les recuerdo que en el 2015, cuando estaban ustedes gobernando, quitaron el complemento de exclusividad que separaba la gente que trabajaba exclusivamente en el Servicio Cántabro de Salud, tenía, cobrado más dinero, un complemento que se igualó, ahí se podrían hacer cosas para fomentar que la gente trabaje en nuestro sistema de salud. Todo está recogido en incentivos al rendimiento, 105,67 millones, un salto importante que no esté dando los frutos para los que se contempla ese, esos epígrafes.

También un importante incremento de la externalización de los servicios. Yo sé que usted dice que no. Miren, lo ha dicho los señores de VOX, lo que pasa es que no suman todo. Mire, en el epígrafe de asistencia sanitaria con medios ajenos, que son todos los conciertos, hay 37.000.000, porque aparte de los del general, están los de cada uno de los hospitales, 37.000.000, pero ahí no están incluidos los 54.000.000 del acuerdo con Ferrovial, ahora es Smart Hospital, 4.000.000 más en el próximo presupuesto, cuatro que sube por la última modificación del presupuesto. Se ha pasado de 900.000.000 a 987, en estos momentos con siete modificaciones del presupuesto. Nos quedan 10 años, cuatro más para el próximo año.

Están los 24.000.000 del servicio de ambulancias, dos más que los del año pasado. Como ustedes saben, nosotros decimos que todos estos servicios tienen que estar prestados con fondos propios.

Si sumamos todo, estamos hablando de 115.000.000, los que van de una forma más los que van de otra, igual a usted le parece poco, pero no es así.

Y luego le voy a hacer dos apuntes de la revisión de la ejecución del año pasado. Miren, en el hospital de Laredo, en la partida...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Tiene que ir terminando, señor portavoz.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Ya término, medio minutos.

En asistencia sanitaria con medios ajenos había 275.000 euros, estos son los que estamos mandando afuera, ha pasado a 1.000.000 en el hospital de Sierrallana, que tenía muy poca derivación afuera, ha pasado de 172.000 euros a 2,5 de ejecución en estos momentos, de los que estamos mandando a otros centros de fuera.

En definitiva, malos presupuestos, que son el reflejo de la, del Partido Popular, privatización, externalización, mala gestión de recursos humanos, para hacer de esto ingobernable y seguir justificando la importancia de privatizar los servicios o mandar a los pacientes a la privada.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz.

Siguiendo con el turno, por parte del Grupo Regionalista, tiene la palabra la diputada Fernández Víaña.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchísimas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 140

13 de noviembre de 2025

Página 2477

Y bienvenido al señor consejero, a esta su casa y la de todos y a todo su equipo que le acompañan en esta comparecencia de presupuestos para 2026. Muchísimas gracias también por su detallada exposición de las partidas del presupuesto.

Mire, vuelve a repetir parte de lo que dijo el año pasado. Debatimos unos presupuestos, dice usted que son realistas y rigurosos y que cumplen los compromisos que tiene fijado este Gobierno, y yo quiero empezar hablando de ejecución presupuestaria, hablemos de cumplir con lo que se comprometió a los ciudadanos.

Pues en lo que se refiere al capítulo de personal, estamos a falta de dos meses para el cierre del ejercicio, evidentemente, se ha ejecutado prácticamente el 88 por ciento del presupuesto, pero aún no se han cargado las insuficiencias.

El año pasado, el presupuesto de 2024, o sea, el anterior, que es el que tenemos completamente cerrado, fueron 28,8 millones, casi 29.000.000. Había un presupuesto, como todos sabrán, en ese capítulo 1 de 570.000.000 entre consejería y Servicio Cántabro. Este año había un presupuesto de 592.000.000 en las mismas secciones, quedando ya solo, como les decía antes, un 12 por ciento de ejecutar.

¿A cuánto se va a ir este ejercicio en este presupuesto realista que nos vende el consejero en este capítulo 1?

Miren, estas insuficiencias denotan que hay herramientas legales, y lo quiero dejar muy claro, para poder hacer frente a todos los acuerdos que se firman con el personal sanitario, estemos ante un presupuesto que se aprueba o estemos ante un presupuesto que se prorroga, y, eso lo sabemos todos los que estamos aquí. Por lo tanto, digamos las cosas como son y no digamos las cosas como usted siempre critica, de que alarmamos a los ciudadanos. El presupuesto sea el que está, el que se aprueba como sea, el que se prorroga, tiene herramientas legales para poder cumplir con todos los acuerdos que se tomen en este ejercicio, en el ejercicio que viene.

Bien, también usted decía que estamos ante un presupuesto récord, no ha dicho histórico en la rueda de prensa, si dijo histórico, aquí dice que récord y se hace un esfuerzo económico sin precedentes. Bien, le digo lo que le decía el año pasado: papel aguanta todo lo que pongamos y lo realmente importante es la capacidad de gestión que ha tenido su departamento, para ejecutar estos presupuestos que todavía están en marcha. Estos presupuestos, que también eran presupuestos récord, históricos.

Consejero, usted dice bien las palabras, siempre se las lleva el viento y lo realmente importante son los hechos, y los hechos se demuestran gestionando y una buena gestión es la que cambia las cosas, es la que facilita el acceso a nuestra sanidad universal a todos y es la que mejora día a día el..., mejora el día a día de las personas en algo tan esencial y fundamental como es su salud.

¿Dónde quedaron las buenas intenciones? El pacto profesional por la sanidad pública el año pasado, o sea, para este presupuesto estaba en 12,2 millones, la quita ha sido brutal, de 11,8, dejando solo 460.000 euros. ¿Sabe qué pasa? Que esto es poner parches y hay que coger el toro por los cuernos y hay que hacerlo sin discriminación entre los profesionales.

Nosotros seguimos apostando por su idea inicial, cuando llegó a esta Cámara y nos presentó su proyecto de legislatura un pacto profesional por la sanidad pública de verdad, en la que participen todos.

El 31 de octubre, a 31 de octubre de este año, y aquí quiero ser sincera, según los datos que nos ha facilitado su propio Gobierno, las partidas destinadas a acometer obras de cualquier tipo en centros de salud y consultorios rurales, estamos hablando del capítulo de las inversiones, del capítulo VI, en el programa de la Dirección de Servicios Generales, del Servicio Cántabro de Salud, han tenido una ejecución birria, el uno por ciento y ha habido muchas quitas.

Esa partida tenía casi 7,5 millones, para el presupuesto del año 26 esa misma partida va a tener 421.000 euros. ¿Cómo se van a acometer todas las obras en centros de salud o en consultorios rurales con esa cantidad? Nos gustaría que nos lo explicase.

Llevamos casi un año desde que lo trajimos aquí al Parlamento para intentar realizar obras que son pequeñas en el centro de salud de Puente Nansa, que afecta a una comarca de municipios en riesgo de despoblamiento. Parece que ahora esas obras pueden arrancar. Hay que ejecutar ese presupuesto en todas estas obras, que esas son las que el día a día mejora la vida de los sanitarios que están allí, también de los ciudadanos que van a ese centro de salud, ¿no? Bien.

Los presupuestos hay que gestionarlos y, por eso, los regionalistas para hacer aportaciones y para mejorar este presupuesto le hemos pedido que gestione lo que se ha aprobado en otros presupuestos y lo que se ha aprobado en el Parlamento, muchas de estas cuestiones aprobadas por el Grupo Popular, que apoya a su Gobierno, porque es imposible que se puedan dispensar cada cierto tiempo el Servicio de Farmacología del hospital de Sierrallana, en el hospital Tres Mares, esa medicación que requiere visado, esa medicación que necesitan enfermos de hepatitis, por ejemplo, o enfermos



DIARIO DE SESIONES

Página 2478

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

de sida, no podemos poner excusas de que los pacientes necesitan ser vistos por el médico, cuando sabe que son revisiones anuales, se trata de recoger una medicación pautada. Me gustaría que nos diría. ¿Por qué eso no puede ser posible? Porque es imposible que los sanitarios del Tres Mares bajen a los valles de Iruña y Anievas hacer especialización domiciliaria. Han dicho que están dispuestos a ello y tampoco sabemos el por qué pertenecen a la gerencia de Sierrallana. Por lo tanto, al ser una gerencia, afecta a Sierrallana y al Hospital Tres Mares perfectamente lo pueden hacer los sanitarios de Tres Mares y los sanitarios de Sierrallana, no, es imposible, ¿dónde está el inconveniente?

Ha hablado de ello la portavoz, la portavoz de VOX y a nosotros nos preocupa mucho el plan de choque para el programa de prevención del cáncer de mama, y creemos que es necesario que para diciembre todas las mujeres pendientes de mamografías las tengan hechas y, sobre todo, todas las que requieran pruebas complementarias se les haya informado y se hagan esas pruebas complementarias de manera inmediata, porque así se hacía y se debe de seguir haciendo. Es sencillo. Se aprobó una resolución en este Parlamento hace 15 días, y lo que pedimos es sencillo, una coordinadora que controle todo el proceso de inicio a fin, como la que había, o que se incentive a los radiólogos MIR para que se puedan quedar en la sanidad pública y para que no estén pensando en que la privada están mejor, más cómodos o ganan más dinero. Ese es el reto, consejero, ese es el reto y eso es lo que hemos aprobado en el Parlamento y eso no es difícil y eso no es complicado de ponerlo en marcha.

Una unidad que verdaderamente se encargue de la prevención del cáncer, no solo de mama, sino de colon y de cérvix, es un objetivo que los regionalistas, vamos a apoyarle y que creemos que debe de hacerse. A partir de ahora se van a necesitar también más técnicos de laboratorio, con las pruebas del cáncer de cérvix, del frontis, que va a sustituir a las citologías. Creo que eso se está poniendo en marcha. Por lo tanto, hay que reforzar esas unidades de prevención de mama, de cérvix y de colon. Creo que eso se puede hacer. Creo que está en su voluntad, creo que lo ha anunciado en el presupuesto con números, como bien decía la portavoz de VOX, y queremos que se gestione y que se demuestre cumpliendo con los ciudadanos de esta tierra, en lo más importante para los cántabros que su salud.

Mire, señor consejero, coincido con usted en que el gasto del capítulo 1 es inversión. Coincido al cien por cien. Cada inversión sanitaria en empleo es valor social añadido, es bienestar para los ciudadanos. Por ello le pido que haga la modificación de los puestos de trabajo del Servicio Cántabro de Salud, la modificación de la plantilla orgánica, esa modificación que tiene que ser el reflejo fiel de lo que en este momento necesita el Servicio Cántabro de Salud para atender las necesidades de los ciudadanos. No estamos hablando de medidas sobrevenidas, ni estamos hablando de vacantes, sino estamos hablando de la modificación de la plantilla que usted ha anunciado en este Parlamento en esta misma comparecencia el pasado año. Debemos hacerla para que no nos falten los cardiólogos en Sierrallana, los anestesistas y los traumatólogos en Laredo, los radiólogos en Valdecilla, los médicos de familia en los consultorios rurales, los pediatras en lugares como Potes. Hace falta que hagamos esa modificación ya de plantilla que usted nos decía, como le digo, que era un reto, que es un proyecto que está negociándose, la nueva RPT, y hablaba de que había dinero en el presupuesto de este año 2025 para ello. Queremos que se haga y queremos que se haga de verdad.

Vuelve a repetir, como novedades en los proyectos que se comprometieron en esta misma sala, el llevar a cabo, por ejemplo, dentro de la dirección de Farmacia y Humanización, vuelvo a decir, la puesta en marcha de la aplicación de las reclamaciones de las quejas y sugerencias y agradecimientos en el sistema autonómico de salud. Vuelve a decir, como también nos hablaba en el presupuesto pasado, de que la salud, de la planificación de la salud digital, que va a crear la oficina del dato sanitario en la consejería. Y Yo le pregunto si es verdad, lo van a hacer este año, porque lo ha vuelto a repetir también hoy en su comparecencia.

Tenemos dudas concretas en el presupuesto. Las inversiones reales bajan un seis por ciento, las transferencias corrientes suben un 10,7 por ciento, en la misma idea que hacen en la Consejería de Inclusión Social. ¿Eso qué significa? ¿Eso es una deriva privatizadora esas transferencias a otros centros que no va a gestionar el Servicio Cántabro de Salud? Queremos saber también, mire en la, en concreto, hay partidas en edificios y otras construcciones que con que, hablan de los consultorios de Polanco, Piélagos, San Felices y Castro Urdiales y que tienen una partida de un 1.673.000, usted lo ha dicho aquí, baja esa partida con respecto al presupuesto anterior. Nos parece una partida suficiente, ¿va a poderse ser una partida que afronte las construcciones de esos consultorios rurales o no es así? En esa misma dirección, baja un 48,6 por ciento con respecto al año pasado el concepto 64 de inversiones de carácter inmaterial relacionadas con la prevención de riesgos laborales, ¿s que ya está resuelto, ya se hizo con el presupuesto de este año o tenemos que esperar?

Y en el programa 312, de asistencia sanitaria en edificios y construcciones, donde había un 1.000.780 para mejoras en consultorios rurales, desaparecen, quedan 66.000 euros. La Maruca, José Barros, Cazoña. Usted ha hablado también de ellos. Termino ya, presidente.

Para la adquisición del aparataje, de la electro medicina, había 1.000.000, ahora deja poco más de 100.000 euros, ¿es suficiente consejero? Y siguiendo con esa falta de ejecución, está intacta la partida de crédito destinada a financiar la redacción del proyecto, lo ha dicho el compañero, de la demolición de la Residencia y ponen ustedes en esta ocasión 7.600.000, euros para ¿será suficiente? Cuando las informaciones que tenemos es que van a empezar en mayo. Esas son algunas dudas que queremos que nos resuelva.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 140

13 de noviembre de 2025

Página 2479

Muchas gracias.

Y gracias presidente por este tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señora diputada.

Y para finalizar el turno de intervenciones de los grupos, tiene la palabra el diputado Vargas San Emeterio, por tiempo de 10 minutos.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Pues muchas gracias, presidente.

Y en primer lugar y como procede, darle las gracias y la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo para dar las explicaciones, como nos ha dado detalladamente de cuál es el proyecto de ley que han remitido a este Parlamento para su tramitación.

Pero me gustaría también darle las gracias a usted, señor consejero, y a todo su equipo por las cuentas que vienen a presentar, porque, más allá de posicionamientos partidistas de cada uno de los grupos, después de media hora de turnos de intervenciones de la oposición, en ningún momento he oído yo una crítica con fundamento y de entidad.

Es más, he escuchado palabras de: son necesarios, son buenos. esto nos parece bien. La mayor crítica, por ejemplo, que he oído del Grupo Socialista, es que se cambian unas partidas de epígrafe, o que se externalizan servicios, cuando, evidentemente, el documento que han remitido lo desacredita totalmente, o, por el caso del Grupo Regionalista, pues sobre unos criterios sobre cuestiones que ya están realizadas, otras aspectos que han sido suficientemente explicados, incluso, este mismo pasado lunes, aquí en el pleno del Parlamento, o cuestiones que mismamente sobre la marcha, se reconocen que ya se están tratando como es la RPT. Por lo tanto, ningún argumento de peso, y eso quiere decir que el documento que nos presenta este Parlamento es un buen documento.

Son unas cifras que, evidentemente, superan a las del año anterior, pero sobre todo superan con creces en todos los ámbitos a los presupuestos, a las cuentas de un año electoral, como es el 2023, o hemos visto haciendo un seguimiento, como siempre los presupuestos electorales se incrementan con unos datos llamativos para poder hacer frente, y que en este caso el anterior Gobierno se presentara a las elecciones de mayo de 2023, con unas cuentas que reflejaban una apuesta por la sanidad. Pues miren, un 22 por ciento más que se destina en este proyecto de presupuestos que lo que se destinan a ese presupuesto electoralista de 2023 ¿Qué argumento de peso hay para decir que no es bueno para Cantabria, no es bueno para la sanidad de Cantabria, ese incremento del 22 por ciento que tenemos ahora entre manos y que es nuestra responsabilidad votar por el bienestar de los cántabros para mejorar la situación de la sanidad de Cantabria?

Pues miren, para el Grupo Popular es inequívoco un buen documento, es una continuidad en una política expansiva y de mejora y de rehabilitación del sistema cántabro de salud. Estamos hablando de que se sitúa un 69.000.000 más 2 para la consejería, el presupuesto dedicado a inversiones para seguir acometiendo esas esas infraestructuras, esas mejoras, las infraestructuras sanitarias que estaban totalmente abandonadas. Tenemos que citar pues esos problemas que han surgido en la infraestructura de Puentenansa, que no surgen de un día para otro del centro de salud de Reinosa, que no surge de un día para otro, o lo que ya se ha cometido y se prevé, por ejemplo, en el centro de salud de Covadonga, en Torrelavega, más allá de otros que se crean, se amplían, como está previsto todos y cada uno que el señor consejero ya nos ha detallado perfectamente.

Bien, en este presupuesto para nosotros es la perfecta desintoxicación a los ciudadanos de esas informaciones, mal transmitidas y malintencionadas por parte de algunos grupos durante estos dos años y medio de legislatura de privatización, de reducción, de desmantelamiento. Es absolutamente este el reflejo de que es todo un relato mentiroso. Un relato mentiroso, porque no puede ser, o no puede concebirse que un Gobierno pretenda desmantelar la sanidad pública invirtiendo más que nadie. No puede ser que trasladamos, o se quiera trasladar a la ciudadanía de que un intento de desviar la, los recursos a la privada cuando se apuesta más que nadie, y eso sí es histórico, frente a discursos históricos, de que un Gobierno apuesta por la sanidad pública, porque la sanidad pública se apuesta con dinero, con recurso.

Y, evidentemente, pueden estar todos los grupos, cargados de buenas intenciones, pero mientras no se refleja en el presupuesto, como se hace en este documento, para 2026 no hay nada porque todo el mundo sabe que lo que no está escrito y metido en un presupuesto no existe, no se puede materializar, y esto es lo que hace este presupuesto, dar continuidad al de 2025 que ya fue muy bueno para la sanidad de Cantabria y 2026 lo sigue consolidando.

Que alguien diga por aquellos que no lo ven o que dicen o concluyen después de no hacer críticas de peso, que no son unos buenos presupuestos para Cantabria que digan cuál de las medidas, cuál de los programas, cuál de las iniciativas concretas, cuál de las subvención a esa colectivos sanitarios no están de acuerdo, cuáles es un error para la gestión del Servicio Cántabro de Salud, cuáles son aquellas infraestructuras que estaban abandonadas y que se va a acometer su rehabilitación, que no son necesarias; que nos digan algo de por qué este presupuesto es malo para Cantabria no es una crítica baladí, los cántabros se merecen más, merecen una responsabilidad y que cuando se les dice que un documento es

DIARIO DE SESIONES

Página 2480

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

malos, les diga por qué con cifras, con datos concretos, no una respuesta genérica sin hacer una crítica concreta al documento.

Para nosotros es el buen reflejo que, por mucho que luego el posicionamiento global de cada grupo pueda ser el que corresponda, para nosotros es muy buena señal que no haya podido verse hoy aquí una sola crítica con fundamento al respecto.

Y en este sentido nosotros sí que queremos poner en valor ese incremento, ese refuerzo para las elecciones generales se ha puesto por salud pública, por farmacia, humanización y coordinación sociosanitaria. El empeño que tiene este Gobierno nos parece acertado en materia de potenciar en el ámbito de la salud digital y, sobre todo, ese Servicio Cántabro de Salud que, como digo, se incrementa un 22 por ciento respecto del último presupuesto del gobierno anterior. Pero es que no quiero dejar pasar la ocasión, como decía anteriormente, 2023 fue un presupuesto electoralista donde se intenta pues de cara a las elecciones dar unos mejores datos o más cuantiosos, pero es que el gobierno anterior no solo no nos olvidemos que había ejercicios donde presentaban un presupuesto y se aprobó donde el capítulo 6 de las inversiones no alcanzaba los 15 millones de euros. Es que era un presupuesto ordinario del gobierno anterior, no llegara a los 15 millones de euros en inversiones y ustedes ahora se van a 71. Es que eso es de reconocer, es que eso es un gran esfuerzo que se hace que si de la tarta global, si es que no se aumenta porcentaje, es que está ofertando en millones de euros, que es lo que requieren.

Es que los profesionales sanitarios, que es que hay que alcanzar un gran pacto por la sanidad, es que se está alcanzando con cada uno de los colectivos, es que ya se está aplicando esas mejoras retributivas a todos los profesionales ¿o es que eso se les ha olvidado ya? ¿o es que las mejoras que ya están percibiendo y van a seguir aumentando paulatinamente dentro de ese acuerdo sanitario con los profesionales ustedes no lo defienden? ¿no les parece bien que este presupuesto para 2026 recoja esos incrementos retributivos superiores a los del 25 y que son superiores a los 24 y evidentemente, son superiores a las retribuciones que percibían cuando otros partidos estaban en el gobierno? ¿De verdad eso no es positivo? ¿De verdad, no es positivo todos y cada uno de los programas, también en prevención, que se recoge? ¿En la incorporación del equipo Da Vinci para Valdecilla no es un progreso y es algo que tenemos que celebrar y apoyar todos, porque es el hospital de referencia en Cantabria? ¿Las diferentes inversiones que se acometen en los hospitales de Sierrallana, de Laredo, de verdad no es algo que debemos todos valorar, poner en valor y apostar?

Realmente si alguien puede decir no, no, es que en vez del equipo Da Vinci para Valdecilla, nosotros proponemos que se mejore la unidad; pónganlo de manifiesto, pero no pueden decir que son unos presupuestos malos cuando no son capaces de decir ni un solo punto en el que no estén de acuerdo. Insisto, más allá de que se incrementa la externalización cuando no es cierto y los presupuestos así lo reflejan.

Es positivo, insisto, para nosotros las líneas generales y como los detalles se incrementa el esfuerzo de un gobierno por seguir haciendo de la sanidad pública de Cantabria su bastión y del que todos los cántabros nos sentimos muy orgullosos es bastante importante, porque no solamente la sanidad pública se defiende de palabra; como me decían a mí en casa, obras son amores y no buenas razones. Esto es lo que hace el gobierno del Partido Popular, a nuestro juicio muy acertadamente, defender lo que mejor tenemos en Cantabria, que es nuestra sanidad pública, invirtiendo y presupuestando, en aquellos programas que debían estar muchos casos ya acometidos desde hace años, que no se tuvo el valor ni el rigor de poner en marcha mediante las leyes de presupuestos anteriores, la financiación necesaria y que se están acometiendo.

Evidentemente, hay algunos que sufren retrasos, porque la tramitación es así, la Ley de Contratos es así, las posibilidades de los adjudicatarios o de los adjudicatarios de recurrir es así, pero quiero decir que se avanza porque ahora tenemos unas obras de protonterapia, hay una financiación para este proyecto de protonterapia que antes no existía. Ahora estamos, que, si se retrasa o no se retrasa el proyecto, el programa de desmantelamiento de la Residencia Cantabria para convertirlo en un plan científico y tecnológico de la salud, pero es que antes no existía en el debate. Por lo tanto, podemos criticar que, si la partida ha sufrido una variación ligeramente hacia arriba o hacia abajo, pero es que hay partida y hay proyecto, y eso es lo que al Partido Popular nos importa.

Y simplemente, pues no recordar, porque es imposible en el poco tiempo que tenemos todos y cada una de las inversiones que se van a acometer, la mejora en los centros de salud y consultorios que se prevé, ese plan que se a veces se habla de retención y de atracción del talento, pues es que solamente tenemos que recurrir a la a las portadas que se me vienen a la mente ahora mismo de esas críticas que hacen otras comunidades autónomas vecinas a Cantabria, denominándolo OPA hostil y otros términos, porque Cantabria sí apuesta por atraer el talento y por retenerlo. Evidentemente, son cuestiones que ya se están haciendo.

Y simplemente matizar, que es que, si el presupuesto de sanidad sube, como el resto es porque el papá Estado nos da más recursos, no, el Estado no da, los cántabros tienen por derecho esos recursos que les administra durante un tiempo y luego les transfiere el Estado y evidentemente, todavía queda bastante más que recibir, que no se está transfiriendo a Cantabria. Pero no es que el papá Estado ni el Gobierno de Sánchez traslade a Cantabria de buena voluntad ningún recurso, es que le corresponde a los cántabros por ley, porque son sus impuestos los que se ha recaudado por el Estado y se los

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 140

13 de noviembre de 2025

Página 2481

tienen que transferir por ley. Por lo tanto, claro en esos términos, porque muchas veces repitiendo la misma mentira, parece que puede llegar a convertirse en verdad, no.

Y desde luego, algo que nos preocupaba y nos sigue preocupando, evidentemente, es la apuesta de este gobierno por reducir en unas listas de espera que estaban totalmente desbocadas, totalmente desorbitadas, que evidentemente ese plan de choque funciona, se está demostrando y para nosotros el presupuesto 2026 es una apuesta por mantener esa línea en descenso, porque aunque se haya reducido para nosotros que somos más ambiciosos, no siguen siendo las aceptables y hay que seguir trabajando, porque los cántabros tengan unas listas de espera razonables.

Sin más, es imposible entrar a todas las cuestiones que sean aquí planteado, agradecer al presidente su generosidad en el tiempo y agradecer nuevamente tanto el consejero como su equipo, el trabajo que vienen realizando, las cuentas que nos presentan y las explicaciones que nos han ofrecido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor diputado, y para finalizar el debate tiene la palabra, por espacio de 30 minutos de nuevo, el consejero para contestar a los grupos.

Muchas gracias.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a sus señorías el tono de sus intervenciones e intentaré responder a las consideraciones que me han ido planteando.

En cuanto a la portavoz de, debo decirle que sí, que estos presupuestos son récord y son históricos, no porque aumenten, porque efectivamente se aumenta el presupuesto, aumentamos, no, no es por el porcentaje de aumento, por mucho que el portavoz socialista se empeñe en mantener los porcentajes si este año el presupuesto contempla un aumento de 97 millones sobre un incremento de 220 millones, pues es que los presupuestos de sanidad importan, sino llevamos casi la mitad del incremento que hace el gobierno ¿vale?

Mire, usted ha focalizado mucho en el tema de los programas de prevención de cáncer y los programas de prevención de cáncer están funcionando, son fundamentales en materia de salud pública y están funcionando. Yo he reconocido que ha habido un retraso de dos meses por una falta de radiólogo, que se está recuperando y ya dije el otro día que las personas estaban citadas y que vamos recuperando los plazos de licitación, pero eso no se puede recuperar de la noche a la mañana también lo dije y que la perspectiva nuestra en el horizonte era recuperar la normalidad aproximadamente a finales de año a primeros de año, y estamos en ello, y estamos trabajando en ello y empecinados en ello.

Pero ese problema detectamos en el gobierno y nos pusimos a trabajar hace mucho tiempo no cuando ha saltado a la prensa y ya hace mucho tiempo ya pusimos Sierrallana a hacer lecturas de mamografías, sin que hubiera saltado a la prensa, y hace mucho tiempo que retomamos la actividad extraordinaria en Laredo sin que hubiera asaltado la prensa, luego saltó, con la crisis sanitaria de Castilla -La Mancha y de Andalucía saltó, pero bueno, pero ya estábamos tomando medidas. Detectamos un problema y tomamos medidas.

Miren, lista de espera sigue bajando, sigue, y usted podrá decir lo que quieran, 8 años seguidos de subir, dos años seguidos de bajar ¿que quiero que baje más? Sí y yo, pero sigue bajando y, sobre todo sigue bajando las demoras, lo que espera la gente que es lo realmente importante. Y si sigue esta tendencia cubriremos los objetivos del plan, todavía queda año y medio de legislatura, no se ha acabado la legislatura y la tendencia es a bajar.

Y no me compare con otras comunidades autónomas porque este año vamos a salir mucho mejor, pero me da igual. Si aquí lo importante es cómo me he encontrado la situación y cómo va bajando y cómo va mejorando. Estamos ya, en cualquier caso, siempre dentro de los rangos de la ley de garantías, todos. Pero bueno, el objetivo era ambicioso y en eso vamos.

Y en cuanto a mí, ya ha contestado a usted y al portavoz socialista, dice aumenta el capítulo de contratación externa. Es que este año, en este año ya tenemos el convenio con la mutua Qué es uno más, es un agente más a intervenir en todo esto y efectivamente, pues aumentamos algunas otras cosas y el convenio singular de Santa Clotilde va a permitir; hemos hecho un presupuesto que no necesariamente se tiene que gastar el cien por cien, pero que nos permita hacer mayor..., pero, aun así, aun así, nuestro porcentaje de externalización es nímodo; aun así. Lo que no pueden decir es que hay una tendencia, y, dicho sea de paso, mire usted, señor portavoz socialista, no puede usted sumar los 55.000.000 de Serveo como una externalización porque ese dinero, cuando se hizo ese contrato no externalizó nada que ya estuviera. Ya estaba la limpieza, ya estaba la seguridad, ya estaba la cocina, ya estaba el almacén, ya estaba el mantenimiento, ya estaban los 33 servicios, los 33 que ya estaban externalizados. Por tanto, ahí no hubo ninguna externalización nueva, ninguna. Que estamos siempre con el mismo discurso, para nada, para intentar confundir y para intentar.

DIARIO DE SESIONES

Página 2482

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

En cuanto al, a la protonterapia, pues miren, la protonterapia es fundamental para Valdecilla, es fundamental. Ya sé que el proyecto este ha tenido que cambiar cuando el resto del país han puesto otras 10, pues evidentemente tiene que cambiar. No es lo mismo prever una única que prever ser la onceava.

Mi crítica, mi crítica es si gobernaba aquí el Partido Socialista con el Partido Regionalista y gobernaba en Madrid el Partido Socialista, ¿por qué Madrid no nos dio ninguna de las protonterapia que la Fundación Amancio puso en marcha? ¿Por qué? ¿Por qué? Mi crítica es ¿por qué tenemos que pagar la obra y no se metió en fondos europeos? Cuando hay sitios se han hecho hospitales enteros, con fondos europeos, no va a instalar alguna obra de una protonterapia, hospitales enteros, han hecho otras comunidades con fondos europeos y aquí no se podía hacer porque tenemos que asumir los ciudadanos de Cantabria, 55.000.000, que podíamos, esa es mi crítica, pero no a la protonterapia, no a la protonterapia, la protonterapia va a tener un rendimiento.

En cuanto a la ejecución, vamos al 85 por ciento a día de hoy y terminaremos...

En cuanto al Partido Socialista, mire, la recaudación fiscal, diga lo que usted diga, ha aumentado y está aumentando. Mire, hay más de 7.000 nuevas declaraciones de IPRF en Cantabria, bajando los impuestos, bajando los impuestos, por tanto, y el papá Estado no da nada, al contrario. Retiene, nos retiene los anticipos, nos paga tal, tarde, no nos paga, ahora alegan que es que tengo una partida que me faltan 80.000 euros, de los 42.000 millones que te debo, da igual, da me los 41.900, ya me pagarán las 80.000. No, es que la intervención no me deja; llevan un año para pagarnos a nosotros por la asistencia a terceros, por receta del País Vasco, por asistencia sanitaria a terceros, 42.000.000 que las comunidades autónomas le han dado, le han dado al Estado, concretamente el País Vasco le pago 160.000.000, cuando llegó el consejero actual, para que nos pagara la deuda que tenía. El Estado retiene y no nos paga. Eso es lo que papá Estado nos ayuda. Eso es lo que papá Estado nos ayuda, cuando nos retiene los anticipos, que son impuestos que pagamos los cántabros, que son nuestros, y nos lo retiene, o cuando lo, la financiación de retribuciones de asistencia sanitaria a terceros, que hacemos y que tenemos que cobrar. Nos la retiene y luego están. Hombre, los fondos europeos, los fondos europeos este año, pero estamos lo que queda, porque desaparecen, lo que queda, se van ejecutando y, obviamente no podemos seguir con ese nivel. Pero si usted quita fondos europeos, pues analiza el presupuesto, el crecimiento es mucho mayor.

Mire, para TerAval hay 700.000 euros. Léanse los anexos de inversiones y los anexos de programas, no solo las cifras que vienen ahí. Para TerAval hay 700.000, el año pasado pusimos un 1.000.000, este año ponemos 700.000 ustedes aprobaron 2.000.000, pero no nos pusieron, ninguno. Cuando yo llegué digo, dónde están los 2.000.000 de TerAval. Por ningún sitio. Lo llevaban al consejo de Gobierno, lo aprobaron, dijeron, ah, 2.000.000, vale. No, nosotros ya vamos con 1.700.000 y obviamente cuando siga va a seguir subiendo mucho más de esos 2.000.000 que ustedes presupuestaron. Por tanto, sí que lo hay.

Y el incremento del capítulo 1, ¿dígame que no le gusta, dígame qué no le gusta? Evidentemente, probablemente su opinión sea distinta de la que tienen los agentes sociales, con los que estamos pactando estas adecuaciones retributivas. Pero bueno, me gustaría que, Laredo, cuando dice, ya por fin habla, mire usted, todavía estamos rescindido su contrato, que estuvo parado un montón de tiempo, que está en Consejo de Estado, todavía estábamos discutiendo con Acciona la rescisión de ese contrato, que es una espina clavada ahí, y que no podemos emprender nada, no podemos hacer nada mientras no resolvamos ese contrato, pero la burocracia es la burocracia. La burocracia es el peor mal que tiene la sanidad, y eso no es culpa de nadie o es culpa de todos, no lo sé, pero es el peor mal que tiene la sanidad.

Y, hombre, me dice: ponen más de 2.000.000 en ambulancias. ¿Qué pasa? ¿Le molesta que ahora no hay ruido, que ha mejorado el servicio, que no hay quejas, que no estábamos apareciendo los medios por qué? ¿Le molesta? No si el servicio vale más y hay que poner más dinero para que las personas no estén esperando durante horas y horas, que es lo que está ocurriendo, que está mejorando el servicio, todavía va a mejorar más, pues hay que presupuestar más y presupuesto más, sin ningún problema, faltaría más.

Y en cuanto a la portavoz del PRC, que le digo lo mismo que el año pasado, pues sí probablemente sí, porque esto no cambia mucho, la verdad, la sanear la sanidad y la prestación del servicio tampoco, ya no es una, la Consejería de Industria, que tiene muchísima innovación y que de un año a otro puede venir con otra serie de... Sanidad sabemos cuál es nuestro objetivo principal, y ese es en el que nos centraremos y nos absorbe más del 95 por ciento, que es prestar una asistencia sanitaria. Por tanto, no muchas cosas se van a...

Ahora, insuficiencias de personal, puesto que decirle que no, tengo que decirle que no; tengo que decirles que somos una de las comunidades, bueno, la comunidad autónoma de España con mayor cobertura de sus plantillas de puestos de trabajo; una de las comunidades que más pagan a sus profesionales y una de las comunidades que tienen mejores condiciones laborales, somos una de las comunidades con mejores condiciones laborales, y eso no lo digo yo, ¿eh? Hace bien poco fue el Congreso de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud y oyendo lo que pasaba en otras comunidades autónomas, pues uno se da cuenta de la situación que tenemos en nuestra región. Pero, bueno, en cualquier caso, en cualquier caso, yo no digo que no podamos hacer cosas. Pero estoy diciéndole que en nuestra situación de partida es esa.



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 140

13 de noviembre de 2025

Página 2483

Y mire, no, un presupuesto que se prorroga no dispone de crédito para asumir los compromisos alcanzados con los agentes sociales. No dispone no, señores. Eso no es así, no es posible, porque en sanidad no es posible sacrificar nada. No es posible sacrificar nada, entonces no intentemos engañar a la gente con que, bueno, se puede hacer, porque hay una herramienta legal que podemos conceder un crédito extraordinario ¿de dónde sale?, ¿de dónde quito?, ¿qué sacrifico? ¿Qué sacrificio? No, no. ¿Que no ejecuto?

Bueno, lo de herramientas legales no deja de ser un artificio populista, pero no es realista, y lo mismo una prórroga presupuestaria no contempla subvenciones nominativas, no las contempla, y eso no se puede andar engañando a la gente. En el momento que se finaliza el presupuesto y hay prórroga, se acabó.

En cuanto a las obras de los consultorios. Mire, las obras de los hemos ido a remolque de los ayuntamientos, hemos ido a remolque de los ayuntamientos y se han hecho, Puentenansa está en marcha, pero los, los ayuntamientos están tardando en mandar las memorias justificativas al Servicio Cántabro para que vayan los técnicos del Servicio Cántabro, y hemos ido a remolque conforme han ido haciendo los ayuntamientos sus deberes, y yo me reuní con ellos y se lo dije cómo tenían que hacerlo. Me reuní con la Federación de Municipios, los que se dignaron en bajar, y se lo expliqué muy bien cómo lo tenían que hacer. Eso sí, ahora ya con final de año les han entrado las prisas a todos y todas están metiendo ya en noviembre, en noviembre.

Y mire no, no, no, no, no es posible lo que usted plantea de modificar el mapa sanitario o de modificar las condiciones. Eso son consideraciones absolutamente técnicas y creo que no son objeto de debate político, y, por tanto, esto es lo que le estoy diciendo y porqué le he dicho que no es posible. Cómo no es posible poner una tercera enfermera en Laredo porque, mire, no, las plantillas se diseñan cómo se diseñan y la plantilla de un quirófano son dos enfermeras y punto. Cosas, que eso es una cuestión técnica, no tiene nada que ver con políticas, no tiene nada que ver con nada. Es una cuestión meramente técnica.

Y en cuanto a la coordinación del plan, mire, existe un coordinador, una coordinación del plan, otra cosa es que no le guste, pero la hizo su gobierno. El modelo este le hizo su gobierno, definió la estructura, y a nosotros no nos disgusta, y la hemos mantenido, a mí no me disgusta el modelo que hay entre la consejería y el Servicio Cántabro de Salud, pero lo puso su gobierno y, por tanto.

Lo de incentivar a los residentes, MIR ya lo estamos haciendo a los dos que han manifestado su interés para rayos, pero es que el incentivo es intentar atraerles nada más hasta que no terminen el MIR todavía queda mucho hasta mayo, pues no podemos hacer nada.

El que no falten profesionales, vuelvo a decir lo mismo que a nosotros no nos faltan, nos faltan profesionales para cubrir ausencias, pero no para las todas las plazas tienen y estamos atrayendo gente de fuera, estamos atrayendo gente de fuera, en Atención Primaria van, van camino de los 30 médicos nuevos, no todos de fuera, pero contratos nuevos y subiendo los contratos; hemos contratado psiquiatras, hemos contratado en la plantilla de cardiólogos de Sierrallana, permítame que le diga, pero no, no hay el déficit, estar de baja no es un déficit de plantilla, estar de baja no es un déficit de plantilla, no es una vacante, está de baja, está de baja, que se haya marchado la persona que estaba porque estaba supliendo un 30 por ciento de reducción de jornada, y cuando esa persona se ha puesto de baja y se lo ha dicho ahora tienes que cubrir el cien por cien ha dicho no me interesa me voy, pues mire es una decisión personal qué quiere que le diga, yo no puedo poner una pistola para que se quede, estaba cubriendo sus reducción de jornada, estaba muy cómodo, estaba muy bien, pero esa persona se ha puesto de baja y hay que cubrir el cien por cien. Eso es lo que ha pasado. Pero no, no confundamos términos, no es lo mismo estar de baja que tener una vacante.

En general, en cuanto a las obras de Laredo hemos redefinido, mire el plan que había de construir una serie de paritorios no tiene sentido en un hospital que tiene el número de partos que tiene, entonces aquello hubo que redefinirlo y volverlo a reconfigurar, y hemos reconfigurado el área adecuando un número de paritorios adecuado para la demanda, que tiene y creando todo un área de atención a la mujer, (...) y ha hecho un plan funcional, como les expliqué el otro día además, se queda un área de docencia porque es un hospital que tiene residentes, que tienen alumnos, no tienen una mísera aula para dar la formación; se crea el, se remodela todas las consultas; se ha hecho un nuevo plan funcional y a partir de ahí redactamos el proyecto y lo pondremos en marcha.

Y permítanme para finalizar, pues yo desde aquí de verdad que yo lo que creo que lo que procede es hacer una llamada a la serenidad, a la responsabilidad y sentido institucional. Estamos debatiendo el presupuesto de la comunidad autónoma, un presupuesto que se incrementa en 225 millones, no es un documento cualquiera, es la pieza que sostiene el funcionamiento de los servicios públicos, las inversiones en marcha y los derechos de los ciudadanos, y conviene decirlo con claridad, sin rodeos, sin dramatismo porque no es mi intención dramatizar, pero si este presupuesto no se aprueba no volvemos a la casilla de salida de 2025, en absoluto, volver a enero de 2025 no es quedarnos igual, es retroceder y mucho retroceder 225 millones, de los cuales 98 son para sanidad y retroceder en políticas sociales, en inversión, en innovación, en capacidad de respuesta y en derechos de los ciudadanos al final, lo que estamos haciendo.



DIARIO DE SESIONES

Página 2484

13 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 140

Señorías, cada grupo tendrá que decidir, pero también tendrá que explicar, porque rechazar este presupuesto, no solo impide avanzar obliga a recortar, y conviene decirlo alto y claro si ustedes votan no, tendrán que justificar que no habrá margen para mejoras retributivas al personal, para obra ya en marcha, que inevitablemente se ralentizarán o no podrán comenzar, obras previstas que, simplemente, pues no se harán programas de innovación y digitalización que se van a quedar sin cobertura económica; refuerzo de plantilla que depende del crecimiento presupuestario; ampliaciones y modernizaciones de centros y hospitales que tendrán que congelarse.

Y sí señorías, esas explicaciones tendrán que darlas ustedes, no el gobierno, porque el gobierno ha presentado unos presupuestos que cubren esas necesidades y quiero volver a señalar este presupuesto no incrementa la externalización sanitaria, la mantiene, Cantabria es y seguirá siendo una comunidad autónoma con menor grado de privatización de España. Decir, lo contrario, no es una opinión, es faltar a la verdad.

Señorías, como lo he dicho antes, es un presupuesto que expande sin derrochar y que debemos sostener un sistema sanitario en el tema de personal, para responder a una población cada vez más demandante, en infraestructuras para garantizar la equidad territorial, en innovación y en cohesión social.

Entonces, yo les pido, por favor, que con todas las propuestas de modificación que quieran hacer no rechacen este presupuesto porque no hay desarrollo económico sostenible sin una salud pública fuerte, y no hay sistema sanitario fuerte sin una economía que lo respalden y la sanidad no es un gasto, y usted lo ha dicho, señoría, es una inversión estratégica y es la mayor muestra de política social y también la mayor muestra de política de región.

Por eso, más allá de las cifras, quiero dejar claro que este es un presupuesto que invierte, que innova, que cuida que cuide a los pacientes, a los profesionales y que cuida Cantabria. Señorías, no, no, estamos ante un debate ideológico y partidista, se puede aportar a este, con las diferencias que nos separan, se puede aportar a este presupuesto, pero estamos ante una decisión de región, de futuro de región.

Insisto, Cantabria no está para retrocesos y no aprobar presupuestos sería un retroceso.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor consejero.

Gracias de nuevo por haber venido a dar explicaciones del presupuesto y también a sus altos cargos por haberle acompañado.

Nada más, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y dos minutos)